

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

## MEMORÁNDUM D.A N°370/2024

**A** : CP.ROCIO NATALIA GUILLEN BOGADO, DIRECTORA GENERAL  
Dirección General de Administración y Finanzas.

**Cc** : ABG. JESÚS GREGORIO MARTÍNEZ PÉREZ, DIRECTOR.  
Dirección De Unidad Operativa De Contrataciones

**De** : LIC. ARIANNE PANE SOSA, DIRECTORA.  
Dirección de Auditoría.

**Referencia** : Remisión de Informe D.A N°66/2024 referente al llamado adjudicado a la Empresa BIG BOX S.R.L. correspondiente al mes de agosto 2024.

**Fecha** : 26 de noviembre de 2024.

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir adjunto el Informe D.A N° 66/2024 con la conclusión general, referente al llamado adjudicado en el mes de agosto de 2024.

Se adjuntan el **Informe D.A. N° 66/2024**, con un total de **02 (dos) fojas incluyendo 3 (tres) fojas de anexo**.

Los documentos respaldatorios verificados corresponden al llamado adjudicado, que se detalla a continuación:

1. Nombre del Llamado: El Presente Contrato de Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N° 442.399, que fue Adjudicado a la Empresa: **BIG BOX. con RUC N° 80048896-2**.

Nuestra labor se encuadra dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría de Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024, y a lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República", y la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

### Misión de la Dirección de Auditoría

*La Dirección de Auditoría colabora en forma, independiente, objetiva y en calidad de asesora, con que se alcancen los objetivos Institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático, profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control como así también de los procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecute conforme al marco legal, técnico y a las mejores prácticas de los cargos respectivos.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy respetuosamente.

**D.G.A.F. - J.E.M.**  
Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Fojas: 4 (cuatro)

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo

Fecha: 26/11/2024 Hora: 12:14hs

Recibido por:  Silvio Solis



<b>INFORME D.A. N°66/2024</b>	
<b>REFERENCIA:</b>	Informe referente al control del Proceso del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 "Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual" Adjudicada a la Empresa BIG BOX S.R.L., finalizado el proceso con la firma del contrato el 23/08/2024.
<b>FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:</b>	11 de Noviembre de 2024.
<b>DEPENDENCIA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> </ul>
<b>DIRECTIVOS RESPONSABLES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>• Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.</li> </ul>
<b>DESTINATARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.</li> <li>• Abg. Fernando Daniel Cabrera Méndez, Dirección General De Gabinete</li> <li>• CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>• Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.</li> </ul>
<b>PROCESO:</b>	Analizar los aspectos legales, procedimentales, y financieros de las compras y contrataciones.
<b>SUBPROCESO:</b>	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría de Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024, lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.
<b>ACTIVIDAD:</b>	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

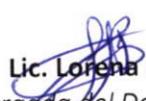
**ALCANCE DE TRABAJO**

El alcance del presente informe comprende la verificación y el análisis del cumplimiento del llamado "Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual" para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) – ID 442.399". El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las normas técnicas de Auditoría.

La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de base para el análisis, son de exclusiva responsabilidad del área que proveyeron los mismos y nuestro trabajo consiste en emitir un informe en base a los mismos.

  
**Abg. Rosa González**  
 Auditor Junior

  
**Melissa Maldonado**  
 Auditor Junior

  
**Lic. Lorena Bogado**  
 Encargada del Departamento  
 de Auditoría Interna

  
**Lic. Arianne Pane Sosa**  
 Directora  
 Dirección de Auditoría



**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

**METODOLOGÍA**

El presente informe fue realizado utilizando Técnicas de Auditoría, a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, por la Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República” y el Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 100/2022, el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024.

**CONCLUSIÓN GENERAL**

De conformidad a los Documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

- El Presente Contrato de Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N° 442.399, que fue Adjudicado a la Empresa: BIG BOX S.R.L. con RUC N° 80048896-2, - Contrato N° 03/2024 de fecha 23 de agosto de 2024 con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 405/2024 Por la cual se adjudica el Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 “Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual” , ID: 442.399 de fecha 12 de agosto de 2024.

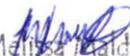
\*El Precio Total Unitario del presente Contrato asciende a la suma: Gs. 3.140 (tres mil ciento cuarenta).

\*El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 15.000.000 (Quince millones).

\*El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 30.000.000 (treinta millones).

Elaborado por:  
Fecha: 11/11/2024.

  
Abg. Rosa Ma. González  
Dirección de Auditoría  
Abg. Rosa González  
Auditor Junior

  
Melisa Maldonado  
Dirección de Auditoría  
Melisa Maldonado  
Auditor Junior

Revisado por:  
Fecha: 15/11/2024.

  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento de Auditoría Interna.  
Lic. Lorena Bogado  
Encargado del Departamento de Auditoría Interna  
J.E.M.

Autorizado por:  
Fecha: 26/11/2024.

  
Lic. Arianne Pane Sosa  
Directora de la Dirección de Auditoría.  
Lic. Arianne Pane  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.



*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

**Empresas Adjudicadas:** - BIGBOX S.R.L. con RUC N°: 80048896-2.

Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 - ID N° 442.399.

**Nombre del llamado:** Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual.

**Rubro 280:** "Otros Servicios en General".

**Obj. del Gasto 288:** "Servicios en General, aprobado por Ley N° 7228/2023, que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024".

**Sistema de Adjudicación:** Por el Total.

**El monto mínimo del presente Contrato asciende a la suma:** Gs. 15.000.000 (Quince millones).

**El monto máximo del presente Contrato asciende a la suma:** Gs. 30.000.000 (Treinta millones).

**Duración del Contrato:** El plazo de vigencia de este Contrato es 12 (doce) meses a partir de la firma de la misma.

ÍTEM	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
45.4	Resolución de Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 100/2024, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal año 2024", en Procedimientos Convencionales y Especiales de Contratación, de fecha 29 de febrero de 2024.
45.5	Nota de Remisión del "PAC" y "PFI" a la "DNCP".			X	
45.6	Carta de Invitación a Proveedores.			X	
45.7	Acta de apertura de sobres.	X			Acta de apertura de ofertas, de fecha 01 de julio de 2024. Hora de apertura: 09:30 hs, hora fin: 09:40 hs. Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Procedimiento de Contratación: Licitación de Menor Cuantía Nacional. MNC N° 06/2024 - ID N° 442.399. Preside el acto por parte de la convocante: Lic. Marcos Leite. Funcionarios que participan del acto: Lic. Ariel Quiñonez. Oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes: • BIGBOX S.R.L., con RUC N° : 80048896-2.
45.8	Informe de Evaluación Técnico, Económico y cuadro comparativo.	X			• Memorándum C.E. N° 05/2024 a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 08 de julio de 2024, referencia: Remisión de Informe de Evaluación N° 04/2024. • Acta de Evaluación N° 04/2024 Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 - ID N° 442.399 "Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual", donde se da por terminado el Acto, a los 08 días del mes de julio 2024. • Cuadro Comparativo de Ofertas - Anexo B-02-08.
45.9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 447878 de fecha de emisión 20/08/2024, fecha de vencimiento: 17/09/2024.
45.10	Certificado de cumplimiento tributario.	X			Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270181584439 de fecha 09/08/2024, fecha de vencimiento: 08/09/2024.
45.11	Informe o Dictamen sobre Contratación, via excepción.			X	
45.12	Resolución de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 405/2024 "Por la cual se adjudica el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, "Servicio de Clasificación", ID: 442.399, de fecha 12 de agosto de 2024.
45.13	Copia de Contrato.	X			• Contrato N° 03/2024 de fecha 23 del mes de agosto del 2024 (3 tres páginas). • Anexo 1 al Contrato N° 03/2024. (2 dos páginas).
45.14	Compromiso de Contratación (CDC).	X			C.C: MN-13005-24-241994, fecha de emisión 29 de agosto de 2024. Monto Gs. 20.000.000.-(Veinte Millones) para el periodo 2024.
45.16	Solicitud de Servicio justificando el motivo por el cual serán adquiridos alimentos terminados o semielaborados.			X	
45.18	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. (CDP).	X			CDP N° : 000000022/2024, de fecha 27/05/2024, Total Certificaciones PAC Gs. 20.000.000.
45.20	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			• Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 534/2023 "Por la cual se designa al Abg. Jesús Gregorio Martínez Pérez en el cargo de Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a la estructura orgánica Institucional vigente", de fecha 22 de agosto de 2023.

  
Abg. Rosa González  
Auditor Junior

  
Melissa Maldonado  
Auditor Junior

  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada de Departamento  
Auditoría Interna

  
Lic. Arianne Pane Sosa  
Directora  
Dirección de Auditoría



Página 1 de 3

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
45.20	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsiones Presupuestarias por Programas/Proyectos/Actividades F-G04: Plurianual.</li> <li>• Memorandum 19/2024, afectación presupuestaria, creación del rubro 288 "Servicios en General" de fecha 17/04/2024.</li> <li>• Memorandum 20/2024 de fecha 26 de marzo de 2024, asunto: Requisitos para solicitar nuevos llamados.</li> <li>• Formulario U.O.C. 001 - Solicitud de contratación Bienes, Servicios u Obras, Anexo 1.</li> <li>• Formulario U.O.C. 002 - Dictamen de Bienes, Servicios u Obras, Anexo 2.</li> <li>• Formulario U.O.C. 003 - Reporte Servicios u Obras, Anexo 3.</li> <li>• Formulario U.O.C. 004 - Administrador de Contrato, Anexo 4.</li> <li>• Memorandum 26/2024 de fecha 15 de abril de 2024, asunto: Requisitos para solicitar nuevos llamados - Guarda y Clasificación de archivos del JEM.</li> <li>• Dictamen D.A.G.D. 01/2024, de fecha 27/05/2024, Informe de Procesos para aprobación de PBC.</li> <li>• Memorandum 33/2024, de fecha 27/05/2024, remisión de Dictamen D.A.G.D. 01/2024.</li> <li>• Memorandum U.O.C. 88/2024, Solicitar afectación y disponibilidad presupuestaria, de fecha 11/04/2024.</li> <li>• Memorandum 12/2024, Afectación y disponibilidad presupuestaria, de fecha 12/04/2024, ref: Memorandum U.O.C. 88/2024.</li> <li>• Memorandum 69/2024, Remisión de Afectación y disponibilidad presupuestaria, de fecha 15/04/2024, ref: Memorandum U.O.C. 88/2024.</li> <li>• Memorandum DEP 09/2024, Afectación presupuestaria, de fecha 17/04/2024, ref: Memorandum U.O.C. 88/2024.</li> <li>• Memorandum 12/2024, Afectación y disponibilidad presupuestaria, de fecha 12/04/2024, ref: Memorandum U.O.C. 88/2024.</li> <li>• Memorandum UOC 168/2024, Remisión de PBC de Servicio de Guarda de Archivos para la aprobación, ampliación o modificación, de fecha 27/05/2024.</li> <li>• Memorandum S.J. 167/2024, Modificación del PBC, de fecha 29/05/2024, ref: Memorandum UOC 168/2024.</li> <li>• Precios Referenciales: 1) Contrato Nº 02/2023 ID 423963, 2) Solicitud de Precio Referencial - Empresa Big Box S.R.L., 3) Contrato Nº 06/2022 ID 416791, 4) Contrato MEF Nº 46/2023 ID 426755.</li> <li>• Informe de precios referenciales de la UOC, fecha 04/06/2024.</li> <li>• Dictamen U.O.C. Nº 12/2024, de fecha 04/06/2024, Informe de estimación de precios de referencia para la Licitación.</li> <li>• Dictamen U.O.C. Nº 13/2024, de fecha 05/06/2024, Proyecto de Resolución de aprobación del PBC.</li> <li>• Dictamen U.O.C. Nº 16/2024, de fecha 07/06/2024, Ampliación de Dictamen UOC 13/2024.</li> <li>• Dictamen D.G.A.L. Nº 26/24 a la Dirección General de Administración y Finanzas, referencia: Elevar Dictamen - Proyecto de resolución de aprobación de PBC, de fecha 05 de junio de 2024.</li> <li>• Dictamen D.A.G.D. 02/2024, de fecha 06/06/2024, Ampliación de Dictamen D.A.G.D. 01/2024.</li> <li>• Dictamen D.G.A.L. Nº 26BIS/24 a la Dirección General de Administración y Finanzas, referencia: Rectificar el Dictamen DGAL Nº 26 en base a la ampliación de justificación del llamado a licitación, de fecha 07 de junio de 2024.</li> <li>• Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G Nº 300/2024 "Por la cual se aprueba el PBC para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 06/2024, Servicio de Clasificación y Guarda de Archivo - Plurianual - ID Nº 442.399, y se conforma Comité de Evaluación",</li> <li>• Dictamen S.J. 01/2024, de fecha 18/06/2024, Justificación de Dictamen Técnico EETT para el "Servicio de Clasificación y Guarda de Archivo del JEM".</li> <li>• Pliego de Bases y condiciones, publicado el 19/06/2024, modelos y formularios.</li> <li>• Nota de "Big Box S.R.L." de fecha 01/07/24 con adjuntos de documentaciones de oferta foliados del 01 al 11.</li> <li>• Consulta de ser o no funcionario/a publico/a. de Marcelo Yambay, Mario Bocanegra y José Isasi.</li> <li>• Nota CE Nº 05/2024, Solicitud de Composición del Precio a la Empresa "Big Box S.R.L.", de fecha 04/07/2024.</li> <li>• Nota de "Big Box S.R.L." de fecha 04/07/24, ref: Nota CE Nº 05/2024, con reporte de Mesa de Entrada Nº 886-24.</li> </ul>

Abg. Rosa González  
Auditor Junior

Melissa Maldonado  
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado  
Encargada de Departamento  
(Auditoría Interna)

Lic. Arienne Pantoja Sosa  
Directora  
Dirección de Auditoría



*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
45.20	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota CE Nº 06/2024, Solicitud de Documentaciones a la Empresa "Big Box S.R.L.", de fecha 04/07/2024.</li> <li>• Nota de "Big Box S.R.L." de fecha 08/07/24, ref: Nota CE Nº 06/2024, con reporte de Mesa de Entrada Nº 906-24, con adjuntos de documentaciones solicitados foliados del 01 al 37.</li> <li>• Sobre de Oferta con reporte de Mesa de Entrada Nº 832-24.</li> <li>• Memorandum Nº 05/2024 al Comité de Evaluación de fecha 01 de julio de 2024, referencia: Remisión de Expedientes para Evaluación.</li> <li>• Dictamen D.G.A.L. Nº 42/24, Elevar Dictamen - Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 06/2024, de fecha 30/07/2024.</li> <li>• Nota JEM-UOC Nº 39/2024 a oferentes, comunicación de adjudicación, de fecha 13/08/2024, con reporte de correo electrónico.</li> <li>• Nota JEM-UOC Nº 40/24 a la DNCP, comunicación de adjudicación, de fecha 13/08/2024.</li> <li>• Nota de "Big Box S.R.L." de fecha 23/08/24, Remisión de documentos requeridos para la firma de contrato, documentos adjuntos sin foliar, 12 fojas.</li> <li>• Nota de "Big Box S.R.L." de fecha de recepción 23/08/24, Remisión de Poliza de Seguro - Garantía de Fiel Cumplimiento, documentos adjuntos sin foliar, 12 fojas.</li> <li>• Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS.</li> <li>• Formulario de Identificación del Personal - FIP.</li> <li>• Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G Nº 434/2023 "Por la cual se designa Administrador de Contrato para el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 06/2024 "Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos - Plurianual", ID Nº 442.399, de fecha 23 de agosto de 2024.</li> </ul>

Elaborado por: Fecha: 11/11/2024	<p style="text-align: center;"><b>Abg. Rosa Ma. Gonzalez</b> Dirección de Auditoría Lic. Rosa Gonzalez - Auditor Junior</p> <p style="text-align: center;"><b>Melisa Maldonado</b> Dirección de Auditoría Melisa Maldonado - Auditor Junior</p>
Revisado por: Fecha: 15/11/2024	<p style="text-align: center;"><b>Lic. Lorena Bogado</b> Encargada del Departamento de Auditoría Interna. J.E.M.</p>
Autorizado por: Fecha: 26/11/2024	<p style="text-align: center;"><b>Lic. Arianne Sofia Pane Sosa</b> Directora de la Dirección de Auditoría.</p>

